



*I. Municipalidad de Papudo*  
*Secretaría Municipal*

1

**ACTA N° 028/2011**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 14 de Octubre de 2011**  
**HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por el Concejal Sr. **Victor Fazio Rigazzi** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA**  
**SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA**  
**SR. RENATO GUERRA ENCINA**  
**SR. JAIME LEON CODOCEDO**  
**SR. CECIL LEIVA TRIGO**

**SECRETARIO MUNICIPAL: ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ**

**REPRESENTANTES DEPTOS.**

**SR. ANDRES MEJIAS ARENAS**  
**SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO**  
**SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO**  
**SR. CRISTOBAL JAQUE VARGAS**  
**SR. LUIS CASTRO POBLETE**  
**SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA**

Siendo las 18:00 hrs. se da inicio a la sesión ordinaria de concejo municipal.

Se dan por aprobadas las actas de sesiones ordinarias N° 024 del 26 de Agosto 2011 y N° 025 del 09 Septiembre 2011.

El acta de sesión ordinaria N° 026 del 23 de septiembre 2011 queda pendiente de aprobación para la próxima sesión de concejo.

## **Primer Punto Tabla:**

### **Exposición sobre orientaciones Globales del Presupuesto Municipal 2012**

Expone Jefe de Gabinete.

Señala que corresponde presentar las orientaciones globales del presupuesto municipal año 2012 según el cronograma presentado en documento entregado a cada concejal. Agrega que existen algunos errores menores que se corregirán y se entregará la hoja respectiva.

Sobre el Plan Regulador informa que está en la etapa final por lo cual se estima que se finiquitaría a fin de año.

Concejal León consulta si el proyecto de presupuesto considera fondos para diseños.

Jefe Gabinete al respecto informa que se contempló una partida especial para diseño pero con estas políticas nuevas que ya están definidas hace algunos días cree que igual se tendrá que hacer algunas modificaciones al respecto. Agrega que lo importante es que el Gobierno Regional priorizó dos aspectos referidas al saneamiento básico y pavimentaciones o sea referidas al mejoramiento de la calidad de vida.

En cuanto a las pavimentaciones indica que hay que aprovechar la mayor cantidad de proyectos los cuales son bastante rápidos y la metodología no es tan complicada.

Concejal Leiva sobre las orientaciones piensa que a raíz del seminario que hubo con la gente del Mundo Rural, se visualiza un problema que es bastante grave en todas las comunidades rurales de la V y VI región. Agrega que se ha notado un debilitamiento de las organizaciones comunitarias rurales y si bien es cierto que se cuenta con todas las condiciones básicas para vivir en el mundo rural, como es el agua, alcantarillado, pavimentos y la luz eléctrica, esto es para vivir en un campo casi urbanizado. Sin embargo la esencia en el mundo rural es la producción agrícola y en eso hay una tremenda desigualdad de los que tienen el dinero y los que no tienen. En el sector de Pullally, es el señor Piwonka que tiene secano y regado: las parcelas que son de riego no están regadas. Hace presente que le gustó una frase que salió en el seminario que dice "el mundo Rural está para sobrevivir y no para surgir". Por lo mismo si uno ve el sector de Pullally en esas condiciones no surgirá, entonces aquí cae mucho lo que se realizaría en cuanto a un taller o un encuentro al estilo del realizado en Mantagua por el municipio. Manifiesta que viendo la realidad de Papudo y, viendo las orientaciones para provocar el desarrollo aquí cobra mucha validez de nuevo en esta orientación del mundo rural realizar un seminario o encuentro en donde involucren a todas las comunidades y todos los actores que se desarrollan en el sector. Señala que no ve como Pullally puede surgir si las parcelas van en franco deterioro. Agrega que la gente prefiere irse a la costa y las mujeres están trabajando en los claveles con un sueldo miserable, sueldo mínimo.-

Concejal Fazio señala que sería prudente que este tema se tratara en varios e incidentes.

Concejal Leiva hace presente que por lo mismo había consultado si era prudente tratarlo ahora o después.

Jefe Gabinete señala que se toma nota de todo lo que los señores concejales plantean y si se revisa el plan anual en donde van los proyectos, el plan de desarrollo para Pullally está planteado para este año. Agrega que el concejal tiene toda la razón en el sentido que a Pullally le falta, a nuestro juicio, la orientación, qué vamos a producir y para quien vamos a producir qué es lo más rentable o lo cambiamos por otro producto. Está considerada esta reunión y también el estudio de los canales ya que es tremendamente necesario saber que se hará en el futuro, porque la situación esta muy complicada.

Concejal Araya consulta respecto a lo mencionado en cuanto a los proyectos FRIL por 109 millones en el sentido de conocer cuando llegarían estos recursos.

Jefe de Gabinete indica que los fondos estarían para este año en el mes de Noviembre.

Concejal Fazio hace presente que respecto del presupuesto falta información en el sentido que los concejales necesitan que se les oriente en qué grado de holgura o restricción estamos, por ejemplo se oye decir que podemos comprar todos los vehículos que vengan, pero cada vehículo es un gasto más mantención y pago de chofer. Agrega que para poder responder como corresponde en base a un análisis es bueno decir como se ve este presupuesto. Plantea que nota según la lectura que dio a este presupuesto es que se ve más frondoso y el municipio está engrosando actividades y en la medida que lo hace es con un compromiso. Agrega que por lo mismo hace falta esa directriz en el sentido de conocer cuando se haga la exposición global que es lo que han pensado los que hicieron el presupuesto.

Plantea que este año por ejemplo se superó una etapa del déficit y llegamos a una especie de equilibrio presupuestario en base al aporte de las sociedades de inversión y por lo mismo se cuenta con un presupuesto más expansivo para el futuro. Finalmente reitera que hace falta una charlita sobre el tema siendo esa su opinión.

Jefe de Gabinete sobre lo anterior hace presente que lo que señala el Concejal Fazio es referido a las orientaciones globales donde uno puede determinar el plan anual. Agrega que el municipio tiene un eje rector vigente y se maneja en área de desarrollo y en base a eso se planifica. Plantea que mediante internet se puede ver cualquier presupuesto municipal y generalmente no tienen una orientación estratégica del presupuesto. En el caso de Papudo se cuenta con las condiciones económicas y necesarias para mantener la cobertura.

Concejal Fazio hace presente que cuando se habló de pavimentos participativos Ud. expuso que pavimentáramos todo lo que se pudiera y cada vez que esto se hace el municipio tiene que poner dinero. Por lo mismo señala que hasta qué punto el presupuesto municipal puede responder y es precisamente lo que él necesita saber para hacer un presupuesto totalmente expansivo ya que el municipio es capaz de responder con todos los pavimentos participativos. Agrega que el presupuesto de este municipio es bastante aceptable con sustentación y lo que falta es esa orientación de saber hasta aquí llegamos y eso da muchas luces a los concejales para decir por ese lado podemos apuntar

## **Segundo Punto de Tabla:**

### **Exposición y análisis de Plan de Educación PADEM.**

Expone Director de Educación:

Señala que muchas cosas que abarca el Padem 2012, tiene relación al presupuesto municipal del área de educación que se apruebe.

Concejal León que según lo leído en el Padem 2012 en cuanto a la planilla de sueldos y redondeando respecto de lo dicho por el Concejal Fazio en cuanto a la inversión que se hace al 11 de Agosto es cuantiosa por lo que consulta si eso hay que liquidarlo este año.

Director Educación al respecto indica que se está en discusión con el Ministerio de Educación para ver que va a pasar con la SEP ya que no es novedad que las escuelas municipales se financian a nivel nacional con esos fondos de la SEP y ha servido para que en base a la falta de recursos se destinen para contratar profesores. Eso es hasta Agosto pero falta todo el resto del año y esos son gastos que ya se están haciendo.

Concejal León consulta si hay que gastar los recursos este año.

Director Educación señala que no está claro ya que la ley no lo dice si hay que gastarlo y no se sabe que pasará el próximo año En consecuencia no está todo claro.

Concejal León señala que el plan estratégico lo primero que está diciendo es sobre la ampliación del Liceo.

Director Educación al respecto informa que lo macro del plan estratégico es necesario ampliar la oficina del DAEM, que era necesario crear un tercero medio polivalente y lo otro es que las finanzas pasen al DAEM siendo fundamental las cosas mayores. Además se necesitaba 2 personas más dentro del departamento de educación. Sobre lo anterior hace presente que muchas veces estas empresas piden o sueñan con lo ideal pero se tiene que

ver la capacidad del municipio para sustentarla y algunas cosas de podrían financiar con la SEP.

Concejal Araya hace presente que en el análisis del FODA de Pullally se concluyó como debilidad agilizar la entrega de los recursos SEP por lo mismo consulta a que se refiere eso ya que si hay un saldo del 2010 de M\$ 25.000., no entiende la mención de agilizar la entrega de recursos.

Director de Educación sobre lo anterior indica que muchas veces para hacer una compra implica un proceso largo a través de Chile-Compra, hay que subirlo al portal y hay cosas que solicitan en forma urgente. Falta invertir más dinero pero ellos deben ver que en la caja municipal se deben hacer otros gastos que no alcanzan a cubrir con la subvención escolar ni con el aporte Municipal.

Concejal Araya también señala que en el FODA varios mencionaran que una de las amenazas era el asunto por lo menos en Papudo del alcoholismo y la drogadicción en la población. Agrega que lo señaló la Escuela Básica y el Liceo Técnico. Agrega que estuvo mirando los planes de acción y no hay ningún programa específico orientado a esa área y efectivamente se trata de una amenaza grave como lo plantea el FODA. Plantea que le interesa que esté contemplado dentro del plan interno ya que sería muy interesante que sea considerado como un plan de acción.

Director de Educación señala que hay una intervención de parte del Ministerio sobre unos proyectos que se postularán y vienen las directrices para frenar el referido problema. Mediante ese proyecto de integración se piensa ampliar las horas de psicólogo el cual ha dado buenos resultados en el Liceo. Agrega que este tema es un problema a nivel nacional.

Concejal Araya aclara que se refiere a la posibilidad de contar con algunas horas pedagógicas para tocar el tema con los alumnos, ya que le parece significativo que ambos colegios lo mencionen como amenaza.

Concejal Fazio señala que corroborando lo dicho por el Jefe Dem relativo al Liceo Técnico Profesional el Club de Yates pidió en un momento dado una empresa que los asesorara en toda la infraestructura de la concesión marítima y ahí estaba un vecino de Papudo Sr. Pepe Fernández quien lanzó la idea que el referido establecimiento tomara esa parte ya que pueden necesitar unas 15 personas. Agrega que esto es una necesidad porque va en estricta lógica de lo que se planteaba.

Director de Educación informa que aparte de la malla curricular de acuicultura se cuenta con navegación, primeros auxilios y trabajo submarino, entonces estos alumnos no van a tener necesidad de ir al sur a la busca de salmones.

Concejal Fazio hace presente que si este organismo asesor nuevo a que se refiere a la asesoría técnica de infraestructura habría que crearlo ya que sería muy interesante dado que se está viendo que una orientación

científico humanístico o técnico propiamente tal y en este caso la aspiración es que siga una carrera técnica que va en consonancia con la comuna.

Director de Educación informa que con la inyección de los M\$ 130.000, los alumnos tendrán más actividades marítimas ya que se contará con un bote, carro de arrastre y vehículo que estarán guardados en el liceo lo cual por ende dará más plus a la carrera.

### **Tercer Punto de Tabla**

#### **ENTREGA PLAN ANUAL DE SALUD 2012**

Director de Salud hace entrega a los señores concejales del Plan de Salud para estudio y análisis en sesión próxima de concejo.

### **Cuarto Punto de Tabla**

#### **PROYECTO DE ACUERDO VIAJE CONCEJAL VICTOR FAZIO AL EXTERIOR**

##### **OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, el viaje a la provincia de Mendoza y San Luis del Concejal Víctor Fazio, entre los días 23 y 26 de Octubre de 2011.

Lo anterior en consideración a las actividades de coordinación de la Feria Internacional de Integración, a realizarse durante el mes de febrero del año 2012, con las intendencias de Maipú y Lujan de Cuyo; asimismo en esta oportunidad se firmará un nuevo convenio con las municipalidades de Potrerillos de Funes y Juana Koslay, de las Provincias de San Luis, quienes se integrarán en el próximo evento.

En esta oportunidad además, se realizará un encuentro con los profesionales encargados de la difusión y gestión del evento en la Oficina de Desarrollo Económico de San Luis.

##### **FUNDAMENTO LEGAL:**

El Artículo 79, letra II del D.F.L N° 1 DE 2006, que fija texto refundido de la Ley N° 19.685 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que el Concejo Municipal le corresponderá autorizar los cometidos del Alcalde y de los Concejales que signifiquen ausentarse del territorio nacional. Requerirán

también autorización los cometidos del Alcalde y los Concejales que se realicen fuera del territorio de la comuna por más de diez días.

En este caso, corresponde la autorización para el Concejal Sr. Víctor Fazio R., quien acompañará a los Directivos Municipales encargados de la Feria Internacional Integración, en la gestión a realizarse en la Provincia de Mendoza y San Luis, Argentina.

**TEXTO DEL ACUERDO:**

**“El Concejo Municipal autoriza el cometido del Concejal Víctor Fazio R., específicamente a la Provincia de Mendoza y San Luis, Argentina, entre los días 23 y 26 de Octubre de 2011, en consideración a las gestiones de coordinación de la Feria Internacional de Integración Papudo 2012.**

**RODOLFO FERNANDEZ ALFARO  
ALCALDE (S)**

PAPUDO, OCTUBRE 13 DE 2011.

Se somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

**Quinto Punto de Tabla:**

Entrega del Informe N° 11-2011, sobre fiscalización de la Contraloría Regional Valparaíso.

Secretario Municipal informe que dicho documento está relacionado al resultado final sobre la visita efectuada por ese organismo contralor. Agrega que en el referido informe se efectuó un reparo relacionado a la falta de documentos válidos sobre unos pasajes aéreos. Sobre lo anterior se procedió a efectuar las gestiones pertinentes ante oficinas de Lan Chile para solicitar los documentos respectivos a fin de enviarlos junto a un informe final de parte del municipio a la Contraloría Regional Valparaíso.

Concejal Fazio sobre lo anterior señala que hay dos caminos uno sería que los concejales lean dicho informe y se analice en una próxima sesión.

**Punto fuera de Tabla:**

Presidente señala que tiene un punto fuera de tabla sobre una petición de subvención municipal del Club de Pesca y Caza Los Pingüinos. Agrega que dicha organización solicita ayuda para la participación de un socio en un evento del Tiro al Platillo que se realizará en la Ciudad de Angol los días 22 y 23 de Octubre del presente año. Dicho socio clasificó por su gran capacidad y destreza en los campeonatos clasificatorios siendo el Sr. René Valenzuela González quien representará a la Comuna. Por lo mismo solicitan un aporte municipal para costos del viaje por la suma de M\$ 200.-

Concejal Fazio hace ver que relativo al deporte en el campeonato de golf que hubo la primera semana de octubre la Alcaldesa ofreció una beca para los deportistas de excelencia de las diferentes disciplinas deportivas que existan. En dicha oportunidad se nombró al joven Aníbal Reinoso del Club de Golf quien ha tenido una actuación muy destacada con un segundo lugar en Latinoamérica y que hasta ahora lo ayudaba personalmente la Alcaldesa y ahora pasaría a tener una Beca. Agrega que también ofreció lo mismo para un deportista de excelencia para el Club de Tenis y lo mismo para el Club de Yates. Por lo mismo entiende que la idea es que tratándose de deportistas de excelencia por supuesto debería ampliarse si hay una persona que se destaque como es el caso del Club de pesca y caza.

Aprobado por Unanimidad

## **Sexto Punto de Tabla.**

### **PROPUESTA DE APROBACIÓN SOBRE TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE DOMICILIO DE PATENTE DE ALCOHOL**

#### **OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación de Concejo, una propuesta que considera la Transferencia de Dominio y el Cambio de Domicilio de una patente de alcohol, enrolada con el N° 4-036, del giro de Deposito de Bebidas Alcohólicas, clasificada en la letra a) de la Ley N° 19.925, a nombre de **Soc. Comercial y Servicio Procom Ltda.**, en su representación la **Srta. Priscilla Andrea Campos Cereceda.**

La propuesta anterior, se basa en informe N° 010/2011, de la comisión especial a la que se refiere el artículo 9° del Decreto Alcaldicio N° 333/2001, sobre "Procedimientos para tramitación de patentes de alcoholes.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

El Art. 65, letra n) del D. F. L. N° 1/2006, que fija el texto refundido de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo para, aprobar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes.

En este caso la propuesta implica aprobar la Transferencia de Dominio y el Cambio de Domicilio de una patente de alcohol, del rubro **“Depósito de Bebidas Alcohólicas”**.

**TEXTO DEL ACUERDO:**

**“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso Transferencia de Dominio y el Cambio de Domicilio de la patente de alcohol, enrolada con el N° 4-036, del giro de Deposito de Bebidas Alcohólicas, letra a) de la Ley de Alcoholes como se indica:**

**Cambio de Dirección:**

**De : Oscar Roco Reinoso.**  
**Domicilio : Cacique Carande N° 1596, Papudo**  
**A : Soc. Comercial y Servicio Procom Ltda.**  
**Rep. Legal : Priscilla Andrea Campos Cereceda.**  
**Domicilio : Fernández Concha N° 538, Comuna de Papudo.**

**RODOLFO FERNANDEZ ALFARO**  
**ALCALDE (S)**

*Papudo, Octubre de 2011.*

Jefe de finanzas señala que se trata de una transferencia y cambio de dominio de la patente de alcohol Rol- 4-036

Presidente somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

## Varios e Incidentes.

Concejal Leiva enfatiza en la necesidad que en Pullally se concrete un dialogo social, para ver la problemática del mundo rural, obras y una orientación clara respecto al asunto.

Concejal León hace presente que el proyecto de alcantarillado en Pullally si bien es cierto se trata de una obra que agradece la gente, consulta si a la empresa que ejecuta la obra le corresponde regar las calles para que no se produzca tanto polvo.

Jefe Gabinete informa que se dio instrucciones al respecto en el Libro de Obras y en caso de haber alguna observación se puede informar a los Atos, quienes son funcionarios nuestros.

Concejal León plantea que hace dos meses atrás más o menos aprobaron recursos para el proyecto de Los Álamos consulta sobre su estado.

Jefe Gabinete informa que hay un atraso tremendo en la Subdere respecto a los proyectos y cree que la próxima semana se podrán licitar.

Concejal León informa que visitó las obras del gimnasio municipal en compañía del Concejal Guerra y Sr. Astudillo y observó que quedó bien la plataforma de la superficie ya que da bien el bote del básquetbol que es lo que más le preocupaba. Agrega que sólo existe complicación en la cancha de voleibol ya que según lo consultado a gente experta el arreglo que se efectuó sirve sólo para un campeonato local no regional.

Jefe Gabinete informa que para tranquilidad se cuenta con una solución técnica ya que basta romper un tubo y arreglar unas placas y con eso se puede jugar perfectamente.  
Informa además que se dispondrá de una persona para que administre la cancha ya que hay que cuidarla.

Concejal León por otro lado plantea que sería importante considerar que para otros proyectos de carácter deportivo se solicite asesoramiento de una persona que sepa del rayado de cancha ya que la cancha quedó igual que la forma antigua y por ende no se sabe cual es el rayado.  
Por último consulta si la municipalidad se hizo parte de la querrela del caso ocurrido en el Juzgado de Policía Local. (Expedientes)

Administrador Municipal sobre el tema informa que el proceso se encuentra en el proceso de secreto del sumario y por una parte se ha ido aplazando por la gran cantidad de documentos que se han revisado ya que como Fiscal no sólo se ha limitado a un periodo sino que está revisando el 2008-2009- 2010 y 2011 aún cuando la funcionaria involucrada no estuvo en todos esos años.

Por otra parte informa que el Juez de Policía Local presentó una querrela criminal en la Fiscalía de La Ligua en contra de la funcionaria involucrada y por los documentos que el recabo esa parte aún no ha salido a luz. Agrega que tampoco ha sido invitado a participar en la Fiscalía de La Ligua.

Concejal Fazio informa que le tocó participar en la cena del campeonato del Club de Golf, en la mesa donde estaba junto a la Alcaldesa y el Presidente de la Federación de Golf de Chile quien se mostró impresionando con la muestra que hizo Papudo, en el sentido que el referido club les marca un sendero futuro a todo el golf en Chile. Agrega que le tocó oírlo y comentar el caso del cual quedó muy bien impresionando. Plantea que manifiesta esto ya que viene un campeonato de golf de muchos países en el mes de Marzo del 2012 en Chile y en ese sentido es muy importante hacer ver en el concejo municipal la importancia de enviar una nota de felicitaciones al Presidente del Club de Golf en nombre del concejo. Lo anterior se fundamenta ya que el evento ha sido con una excelente presentación y por lo mismo el Presidente de la Federación de Golf de Chile estuvo reunido ayer con el Presidente de la República oportunidad que le pidió apoyo para este campeonato del golf. Agrega que además se trata de un viejo Papudano.

Por otro lado indica para que sirva de experiencia que la señalética que se instaló en el campeonato de golf no la leyó nadie ya que era imposible visualizarla si se llegaba al recinto en vehículo.

Plantea además que de acuerdo a lo informado por el Presidente del Club de Golf participaron 235 golfistas siendo el campeonato más grande que se ha realizado en Chile. Para lo mismo se necesitaron 300 Cádies los cuales antes cobraban \$ 10.000.- por el día y en esta oportunidad se produjo una escasez de Cádies y cobraron M\$ 20,000.- por salida. Para el día domingo se necesitaron 526 Cádies y la verdad es que nosotros debemos apoyar esto.

Informa además que participó en la reunión del Club de Yates junto al Sr. Astudillo la cual se efectuó en Santiago el día miércoles referente a como se abordaría el tema de la concesión marítima. Agrega que este proyecto se efectuará en conjunto con el proyecto del embarcadero público el cual nos interesa. Plantea que se necesita que el proyecto se tome en serio ya que la verdad es que estaba bastante dormido. Sobre lo anterior indica que se debió a que ellos tienen exceso de trabajo. Sin embargo el proyecto se encuentra en la etapa de diseño y es una labor bastante grande y necesitan mucha gente.

Sobre lo anterior y considerando que nuevamente ha aparecido gente en contra del proyecto se ha pedido al Club de Yates que ellos se interesen en mostrar el proyecto el cual es muy interesante que lo divulguen y en realidad esto traerá una cantidad de trabajo enorme. Además informa que la Asociación de Comerciantes de Papudo también están a favor del proyecto y decidieron manifestarse.

Finalmente informa que en la referida reunión el Club de Yates pidió concurrir al concejo y él le manifestó que concurrieran el día 28 fecha en la cual tendrían los diseños más terminados y por lo mismo si venían antes no tendrían nada concreto.

Siendo las 19;50 horas se da por terminada la sesión.

**VICTOR FAZIO RIGAZZI  
PRESIDENTE CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA  
CONCEJAL**

**JAIME LEON COCOCEDO  
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA  
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Acta de Sesión Ordinaria N° 028 de fecha 14 Octubre 2011**

